

Vicerrectorado de Internacionalización

II Relación definitiva de adjudicación de ayudas de movilidad internacional para el personal

30/10/2025

Resoluciones

Se informa de la publicación de la segunda relación definitiva de adjudicación de ayudas de la «Convocatoria de ayudas de movilidad internacional de personal para el curso académico 2025/2026».

Acceso a la resolución.

Comunicamos la apertura de un plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, para presentar la aceptación o renuncia a la ayuda concedida, a través del procedimiento: Movilidad Internacional:



Movilidad del PDI y PTGAS, de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada (sl.ugr.es/0ea6).